



INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

ACEPTACIÓN DE OFERTA No.000-772-2025

OBJETO:

**“FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION
SOCIOECONOMICA DEL MPIO DE ARAUCA”**

CONTRATISTA:

**M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S
R/L YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO**

SUPERVISORA:

**CARMEN EMILIA SUA SANCHEZ
Profesional Universitario**

ARAUCA, ABRIL DE 2026



1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

OBJETO:	"FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DEL MPIO DE ARAUCA".
CONTRATISTA:	M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S R/L YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO.
SUPERVISORA:	Carmen Emilia Sua Sanchez
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$18.196.200).
PLAZO EJECUCIÓN:	Cuatro (04) días.
FECHA DE INICIO:	19 de diciembre del 2025.
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN N°1:	29 de diciembre del 2025.
PLAZO DE SUSPENSIÓN N°1:	Treinta (30) días.
FECHA DE ACTA DE REINICIO N°1:	29 de enero del 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE REINICIO N°1:	29 de enero del 2026.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. CDP0974 del 15 de septiembre del 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. RP1591 del 24 de diciembre del 2025.

1.1 DESCRIPCIÓN

El presente informe tiene como finalidad detallar las actividades de seguimiento y verificación realizadas en el marco de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.000-772 DE 2025, cuyo objeto es el "FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DEL MPIO DE ARAUCA".

La supervisión del contrato se llevó a cabo conforme a lo estipulado en los términos contractuales, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los tiempos de entrega, la calidad de los bienes suministrados y las condiciones pactadas entre las partes.

En este documento se presentan los siguientes aspectos:

- Descripción general del objeto contratado.
- Actividades realizadas por el contratista durante el período supervisado.
- Verificación del cumplimiento en la entrega de los productos.
- Observaciones respecto a la calidad, cantidad y oportunidad del suministro.



- Recomendaciones y conclusiones sobre el estado del contrato.

Este informe busca proporcionar una visión clara y objetiva del avance y cumplimiento del contrato, sirviendo como soporte para futuras decisiones administrativas y contractuales, así como para garantizar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos destinados a la gestión del riesgo.

1.2 GARANTIA UNICA DE LA ACEPTACION DE OFERTA No.000-772 de 2025

La ACEPTACIÓN DE OFERTA No.000-772 del 2025, se encuentra cobijada con la póliza de cumplimiento N°475-47-994000075246 que ampara el cumplimiento del contrato y Calidad del bien a favor del municipio de Arauca y expedida por la Compañía de Seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, Según se relaciona a continuación:

Póliza de legalización

La póliza N°475-47-994000075246 de la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA por la cual se legaliza la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.000-772 del 2025, con fecha de expedición del veintiséis (26) de diciembre del 2025 y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica Municipal, el veintiséis (26) de diciembre del 2025, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, cuya cobertura se discrimina a continuación:

Póliza de cumplimiento N°475-47-994000075246

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$3.639.240,00	26/12/2025	30/06/2026
Calidad del bien	\$1.819.620,00	26/12/2025	30/06/2026

Póliza Ampliada según acta de suspensión N°1 y acta de reinicio N°1

La póliza N°475-47-994000075246 de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA por la cual se legaliza la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.000-772 del 2025, se actualiza según acta de suspensión N°1 y acta de reinicio N°1 con fecha de expedición del diecinueve (19) de febrero del 2026 y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica Municipal en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, cuya cobertura se discrimina a continuación:

Póliza de cumplimiento N°475-47-994000075247

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$3.639.240,00	26/12/2025	31/07/2026
Calidad del bien	\$1.819.620,00	26/12/2025	31/07/2026



2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

2.1 CONDICIONES CONTRACTUALES

La ACEPTACIÓN DE OFERTA No.000-772 del 2025 suscrita entre el Municipio de Arauca y la firma contratista M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de cuatro (04) días:

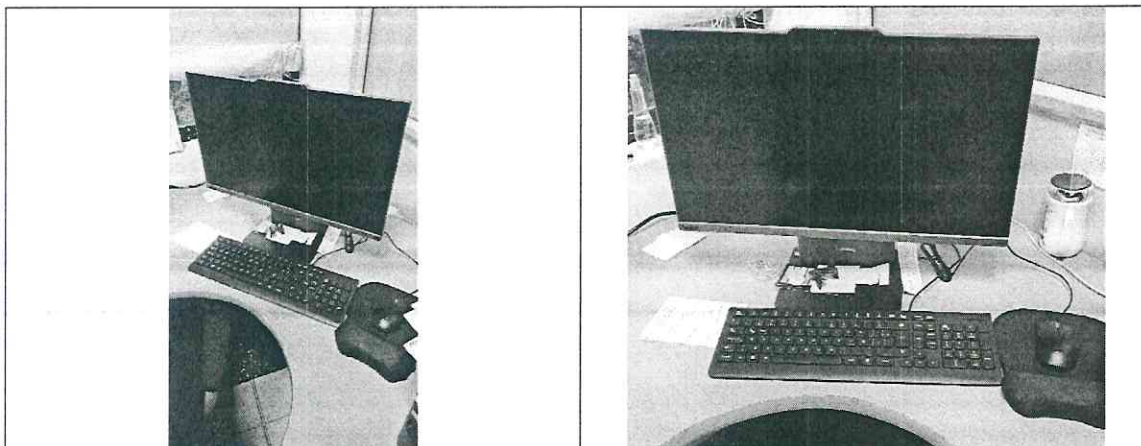
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CAN T	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Adquisición de un computador Todo en Uno	Unidad	1	\$9.043.000,00	\$9.043.000,00
1.2	Adquisición de una impresora laser	Unidad	1	\$8.196.200,00	\$8.196.200,00
1.3	Adquisición de chalecos de identificación para el CPE	Unidad	11	\$87.000,00	\$957.000,00
VALOR TOTAL					\$18.196.200,00

En cumplimiento de ACEPTACION DE OFERTA No.000-772 de 2025, el contratista de conformidad con las actividades establecidas en los estudios previos, garantizó la entrega a satisfacción de los elementos pactados en el contrato, como se relacionan a continuación:

ADQUISICIÓN DE UN COMPUTADOR TODO EN UNO

El contratista M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S realizó la entrega de un computador Todo en Uno con las siguientes especificaciones:

Procesador 13th Gen Intel(R) Core (TM) i7 mínimo de 13 Generación, Memoria RAM 16.0 GB, Windows 11 Pro, pantalla 23.8", SSD 512GB, LAN 10/100/1000 GbE integrada, Realtek RTL8822CE 802.11a/b/g/n/ac (2x2) Wi-Fi® y Bluetooth® 5, 1 USB Super Speed Tipo-A con velocidad de señalización de 5 Gbps; 2 USB 2.0 Tipo-A.



ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA LASER.

El contratista M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S realizó la entrega de una impresora laser con las siguientes características:

Velocidad de impresión monocromática (ISO, carta):	Hasta 45 ppm (predeterminado) Hasta 52 ppm (alta velocidad)
Velocidad de impresión monocromática (ISO, A4):	Hasta 43 ppm (predeterminado) Hasta 50 ppm (alta velocidad)
Ciclo de trabajo (mensual, carta):	Hasta 150.000 páginas hasta 150.000 páginas
Ciclo de trabajo (mensual, A4):	Hasta 150.000 páginas
Volumen de paginas mensuales recomendado:	De 2.000 a 7.500 páginas
Calidad de impresión en negro (óptima):	Hasta 1200 x 1200 dpi
Tecnología de impresión:	Láser
Salida de Manejo de Papel, estándar:	Bandeja de salida de 250 hojas
Manejo de impresiones terminadas:	Alimentador de hojas
Tipos de Soportes:	Papel (bond, color, membretado, común, preimpreso, pre-perforado, reciclado, rígido); sobres; etiquetas; cartulina; transparencias; definido por el usuario.
Tamaños de Soportes de impresión admitidos:	Bandeja 1: A4, A5, A6, RA4, B5 (JIS), B6 (JIS), 10 x 15 cm, oficio (216 x 340 mm), 16K, tarjetas postales (JIS simple y doble), sobres (B5, C5, C6, DL); Bandeja 2: A4,



	A5, A6, RA4, B5 (JIS), B6 (JIS), oficio (216 x 340 mm), 16K, tarjetas postales (JIS); Bandeja opcional (550 hojas): A4, A5, A6, RA4, B5 (JIS), B6 (JIS), oficio (216 x 340 mm), 16K, tarjetas postales (JIS doble); Impresión dúplex automática (opcional): A4, RA4, oficio (216 x 340 mm).
Tamaños de Soportes, Personalizado:	Bandeja 1: 76,2 x 127 mm a 215,9 x 355,6 mm; Bandeja 2: 105 x 148 mm a 215,9 x 355,6 mm; Bandeja opcional (550 hojas): 105 x 148 mm a 215,9 x 355,6 mm.
Sistemas Operativos compatibles:	Windows 11, Windows 10, Windows 8, Windows 7 Windows Client OS, Android, iOS, macOS 10.12 Sierra, macOS 10.13 High Sierra, macOS 10.14 Mojave.
Alimentación:	Voltaje de entrada: 100 a 127 V nominales (+/- 10%), 50-60 Hz nominales (+/- 3 Hz), 7,5 A 220 a 240 V nominales (+/- 10%), 50-60 Hz (+/- 3 Hz), 4 A.
Garantía Fabricante:	1 año
	

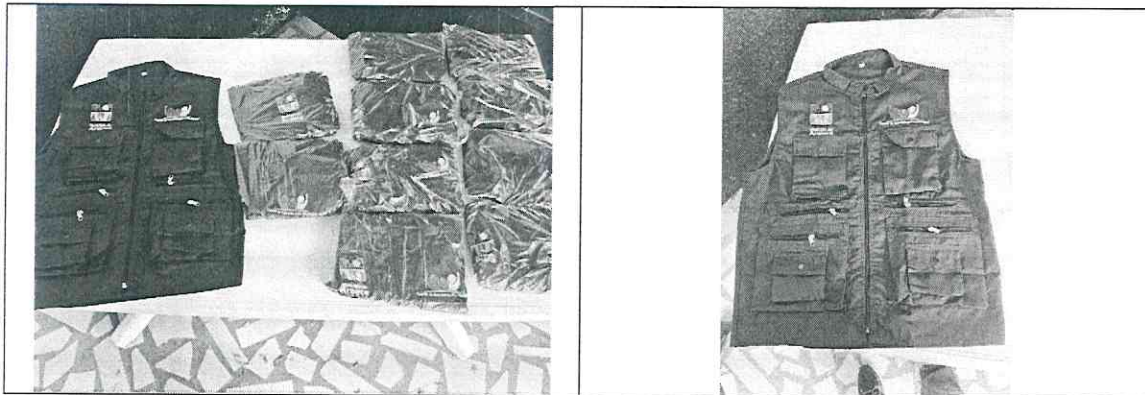
ADQUISICIÓN DE CHALECOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL CPE

El contratista M&M SOLUCIONES E INVERSIONES S.A.S realizó la entrega de once (11) chalecos para los integrantes del comité permanente de estratificación, de color azul pétreo y en las siguientes tallas:

Miembro	Tallas	Cantidad
Emserpa	XL	1
Aseo VIP	XL	1
Ecoara	S	1



Emaar	M	1
Enelar	XL	1
Arauca de gases	S	1
Representantes de la comunidad	M, XL, L	3
Mesa técnica CPE	L, XL	2



3. CONCLUSIONES

- De acuerdo con las actividades de seguimiento y verificación realizadas, se concluye que el contrato fue ejecutado conforme al objeto establecido, cumpliendo con el suministro de un computador todo en uno, una impresora láser y chalecos de identificación, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.
- Se evidenció el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista en términos de calidad, oportunidad y condiciones pactadas, garantizando la entrega e instalación adecuada de los bienes.
- Los elementos suministrados contribuyen de manera directa al fortalecimiento operativo y administrativo del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Municipio de Arauca, mejorando la eficiencia en el desarrollo de sus funciones.
- La dotación tecnológica facilita los procesos de gestión de la información, atención al usuario y organización documental, mientras que los chalecos de identificación fortalecen la presencia institucional y la identificación del personal en actividades de campo.



- Durante la ejecución contractual no se evidenciaron incumplimientos ni situaciones que afectaran el desarrollo del contrato, por lo cual se considera que la ejecución fue satisfactoria.
- En virtud de lo anterior, se deja constancia de que el contrato cumplió con su finalidad y se recomienda su cierre administrativo, previo cumplimiento de los requisitos legales correspondiente

Cordialmente,


CARMEN EMILIA SUA SANCHEZ

Supervisora.